



UNIDAD DIDÁCTICA RSE Y RELACIONES LABORALES

Duración: 3 horas.

Personal Docente: Rolando Cendón Torres. *Especialista en Derecho del Trabajo, Derecho de las Sociedades Cooperativas y Responsabilidad Social de la Empresa.*

JUSTIFICACIÓN

En un escenario en que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es adoptada por un número creciente de empresas y organizaciones – con independencia de su tamaño y localización –, las relaciones laborales se postulan como uno de los pilares en los cuales se debe basar su estrategia.

En esta dimensión, normalmente denominada “interna”, la RSE hace referencia a las prácticas responsables que afectan a las actividades que de modo inmediato - sin intermediación - controla la empresa y que, en lo social, están referidas a las condiciones de quienes directamente prestan su fuerza de trabajo. Desde esta perspectiva de las Relaciones Laborales, la RSE se proyecta sobre las condiciones de trabajo del personal a cargo de la organización y supone ir más allá del respeto a los Derechos Humanos y el cumplimiento de la legislación en materia de derechos laborales, buscando la instauración de pautas de conducta socialmente responsables en lo referente al empleo (acceso y mantenimiento), inserción, formación, promoción y desarrollo, salud laboral y prevención de riesgos laborales, equidad retributiva, conciliación de la vida laboral, familiar y personal, representación y participación sindical, etc.

En este contexto, la doctrina sobre la Responsabilidad Social de la Empresa ha creado un discurso amplio pero polarizado en dos grandes posturas. Una que destaca sus potenciales ventajas para la empresa y estudia las relaciones causales entre una determinada práctica y sus efectos, que de ser funcionales al objeto social-empresarial se deben normalizar y estandarizar; y otra, que destaca las condiciones estructurales que obstaculizan la adopción voluntaria de este modelo de dirección y gestión para que sea efectivo y creíble. En el primer caso, se intenta visibilizar el hecho de que – más allá del coste adicional que la adopción de dichas medidas puede suponer en términos económicos



para la empresa - han de “contabilizarse” los incrementos, mejoras y beneficios tangibles e intangibles que se generan – entre otros - en términos de productividad, clima laboral, posicionamiento de la organización como líder en la captación y retención del talento, reputación y competitividad; en el segundo caso, se debate sobre cuáles deben ser sus contenidos, alcance, partes intervinientes y métodos de implantación, adaptación a diferentes contextos institucionales y dimensiones empresariales.

OBJETIVOS:

- Explicar la evolución del concepto, contenidos y programas laborales y de recursos humanos sobre la RSE.
- Identificar las motivaciones y condicionantes para la implantación de la RSE.
- Explicar las principales prácticas laborales de RSE de las empresas.
- Juzgar críticamente prácticas de RSE de empresas transnacionales.
- Identificar los problemas que complejizan la gestión y valoración de la RSE.

CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN

1. La evolución del concepto y contenidos jurídico laborales de la RSE.
2. La RSE y sus contenidos laborales en la teoría.
3. La RSE y sus contenidos laborales en los hechos.
4. Motivaciones para implantar la RSE.
5. Condicionantes para implantar la RSE: confrontación de posiciones de recursos humanos y de relaciones laborales.
6. Trabajo en GRUPO.

REFLEXIÓN FINAL



METODOLOGÍA:

Exposición de los temas del profesor y resolución de problemas prácticos por los estudiantes organizados en equipos.

RECURSOS:

• **Bibliografía-materiales de interés:**

- AMAO, O. *Corporate social responsibility, human rights and the law: multinational corporations in developing countries*. London/New York : Routledge, 2013. 336 pp.
- APARICIO TOVAR, J. y VALDÉS DE LA VEGA B. *La responsabilidad social de las empresas en España: concepto, actores e instrumentos*. Albacete : Bomarzo, 2011. 235 pp.
- CALVO GALLEGO, F.J. “Responsabilidad social y relaciones laborales”, *Temas Laborales*, núm. 104/2010, pp. 41-83.
- CANALDA CRIADO, S. *Acuerdos marco transnacionales y derechos sociales*. Valencia : Tirant lo Blanch, 2016. 274 pp.
- CRANE, A., MCWILLIAMS A., MATTEN, D., MOON, J., y SIEGEL, D. *The oxford handbook of corporate social responsibility*. Great Britain : OUP, 2009. 590 pp.
- DUSSEL, E. *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI, 2014. 424 pp.
- HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA J., y RAMIRO, P. (Edits.) *El negocio de la responsabilidad: crítica de la responsabilidad social corporativa de las empresas transnacionales*. Barcelona: Icaria, 2009. 271 pp.
- JONAS, H. *El principio de responsabilidad : ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona : Herder, 2008. 398 pp.



- LÓPEZ CUMBRE, L. (Coord.) *Autonomía y heteronomía en la responsabilidad social de la empresa*. Granada: Comares, 2013. 1360 pp.
- MARTINUZZI, A., GISCH-BOIE, S., y WIMAN, A. *Does corporate responsibility pay off? : exploring the link between CSR and competitiveness in Europe's industrial sectors*. Vienna: RIMAS-WU Vienna, 2010. 97 pp.
- OLCESE, A, RODRÍGUEZ, M.A., ALFARO, J. *Manual de la empresa responsable y sostenible: conceptos, ejemplos y herramientas de la responsabilidad social corporativa o de la empresa*. Prólogo de Rodrigo de Rato Figaredo. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España, 2008. 362 pp.
- SOUSA SANTOS, B. (Coord.) *Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista*. Traducción de Eliseo Rosales, Mario Morales. México: FCE, 2011. 406 pp. (Colección sociología).
- TASCÓN LÓPEZ, R. *Aspectos jurídico-laborales de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: CEF, 2008. 279 pp. (Monografías; 19).
- URRIOLAGOITIA L., MURILLO, D., y LOZANO, J. *RSE y PYME: del discurso a la implementación. Una perspectiva europea*. Madrid : MITC, 2009. 73 pp.
- **Recursos electrónicos/enlaces de interés:**
 - Portal europeo sobre la RSE. Presenta un amplio catálogo de recursos, estrategias de implantación, buenas prácticas comparadas por sector de actividad y país. Es un sitio en inglés.
http://ec.europa.eu/growth/industry/corporate-social-responsibility/index_en.htm
 - Para realizar un análisis comparado de políticas empresariales de responsabilidad social es recomendable consultar la información de algunos observatorios especializados dirigidos



por ONG o sindicatos. A título indicativo se sugieren los siguientes:

<http://www.observatorio-rse.org.es/default.aspx>

<http://www.observatoriorsc.org/>

- Impacto económico, social, cultural y medioambiental de empresas transnacionales españolas en América Latina:

<http://www.omal.info/>